

## DECÁLOGO RADIO TOPO.

*Radio Topo es un proyecto colectivo y entrar a formar parte de él implica ir más allá de responsabilizarnos de la emisión de nuestros programas particulares. Tenemos un funcionamiento asambleario y una estructura basada en el reparto de los trabajos necesarios para el mantenimiento de la emisora. Este decálogo pretende resumir los puntos más elementales del compromiso que tod@s adquirimos al integrarnos en esta radio libre.*

1. Radio Topo es un **proyecto político, cultural y social**. No somos imparciales, partimos de un punto de vista común con ideologías y pensamientos diversos, dentro de algo que podría definirse como “movimientos sociales” o “luchas populares”. Para conocer los principios que nos unen están nuestros Estatutos, donde se especifican nuestras principales características.
2. Radio Topo es un colectivo **autogestionado** que no emite anuncios comerciales y no pide subvenciones. Se sufraga con las cuotas de los programas que integran la radio, así como de actos y campañas que organizamos para recaudar fondos.
3. **Emitir** de forma puntual y semanal es una tarea de cada programa. Cada programa se hace responsable de su emisión y de las tareas que lo acompañan, como haber realizado el cursillo de control de mandos, preparar los contenidos semanales, abrir (si es el primer programa del día), manejar con responsabilidad los aparatos, recoger y cerrar (si es el último programa del día).
4. La **Asamblea** de Radio Topo es el máximo órgano de decisión colectiva y es también su forma de participación y gestión. Participar en cada asamblea, además de recomendable, es uno de los compromisos adquiridos por los integrantes de la radio. Si excepcionalmente no se puede acudir, es importante y suficiente avisar por mail. Las decisiones de la Asamblea son vinculantes para todos los programas.
5. Participar en los **actos organizados como Radio Topo** que se decidan en la Asamblea (actos para la autogestión y/o difusión de la radio) es otro de los compromisos que se adquieren al entrar a formar parte de este proyecto colectivo. Por tanto, estos actos y actividades pasan a ser responsabilidad de todos los programas y se realizan con el trabajo e implicación de todos ellos.
6. Participar en las **tareas internas** propias de la radio es también responsabilidad de cada programa e incluye desde cuestiones tan básicas como pagar la cuota mensualmente o limpiar el local conforme a los turnos de limpieza, hasta participar en las pequeñas obras de mantenimiento que periódicamente realizamos (normalmente, una vez al año).
7. Las **instalaciones de la radio** son especialmente delicadas y muy costosas, por tanto, es necesario que sean usadas respetuosamente y sólo para tareas relacionadas directamente con la radio.
8. Es acuerdo de asamblea no realizar **propaganda de partidos políticos**. Se considera que la radio debe permanecer independiente de cualquier opción parlamentaria por lo que es una decisión colectiva no realizar propaganda de sus actos, sus campañas o sus candidaturas electorales.
9. Para lograr hacer de la radio un **proyecto colectivo** del que todos los miembros se sientan parte y evitar susceptibilidades, la participación en iniciativas o proyectos de otros espacios de participación política de la ciudad deberán coincidir con los compromisos estatutarios y ser aprobado por la asamblea.
10. **Construir un proyecto de comunicación horizontal** como Radio Topo es una decisión que se toma libremente y que se desarrolla de forma colectiva, responsable y solidaria. Disfrutar, crear y hacer que quien nos escucha sienta la diferencia de una radio libre, participativa y asamblearia es el resultado.

*La asamblea de Radio Topo en diciembre de 2010.*